

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 14:30 horas del día 13 de febrero del año 2017, en observancia a lo dispuesto en las fracciones I y V del artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se reunieron en la oficina que ocupa el Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor, ubicada en Avenida 5 de Mayo, número 27, entre Othón P. Blanco y Carmen Ochoa de Merino, los Servidores Públicos, Personas físicas y morales, cuyos nombres representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, a efecto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la **Licitación Pública Nacional No. OM-RP-LPN4-2017**, relativa al suministro de **Pinturas y accesorios**.

El citado acto se celebró de la siguiente manera: la Lic. Rosa del Socorro Schultz Cubas, Jefa del Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor, nombrada para presidir el acto, en la fecha y hora establecida para el evento procedió a pasar lista de asistencia y solicitó a los licitantes, presenten a la Convocante sus respectivos paquetes Técnicos y Económicos en sobres cerrados, recibiendo los correspondientes a las empresas **Impulsora Comercial Blue Caribe S.A. de C.V.** representada por Luis Javier Kuri Mariscal; **Comercializadora Sazade S.A. de C.V.** representada por Joel Becerra Galindo; **Comercializadora Rocamaya S.A. de C.V.** representada por Reynaldo Javier Pérez Martín; **Corporativo de Materiales GEA S.A. de C. V.** representada por Clara Lissete Olguín Aguilar; **Pomacan S.A. de C.V.** representada por Manuel Jesús Moreno Alpuche y las personas físicas **Eduardo Eligio Magaña Cárdenas** representado por William Enrique Canche Amador y **Fausto Geovany Gamboa Caamal** representada por Nicolás Pastor Dzib Campos; después de verificar que se encuentren debidamente cerrados, se realizó la apertura de las propuestas técnicas

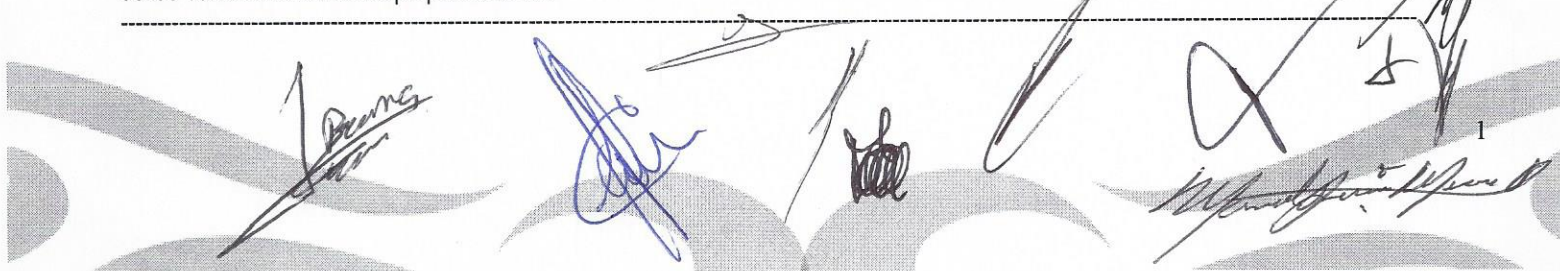
Impulsora Comercial Blue Caribe S.A. de C.V.; Comercializadora Sazade S.A. de C.V.; Comercializadora Rocamaya S.A. de C.V.; Corporativo de Materiales GEA S.A. de C. V.; Pomacan S.A. de C.V. y las personas físicas **Eduardo Eligio Magaña Cárdenas y Fausto Geovany Gamboa Caamal**; cumplen con la totalidad de los requisitos solicitados en la Cláusula Décima de las bases de la presente licitación, por lo que se aceptan para su análisis detallado con las reservas de los resultados que de éste se desprendan.

Inmediatamente después, se procedió a la apertura del sobre que contiene la Propuesta Económica de los licitantes que fueron aceptados para su análisis detallado, revisando los documentos solicitados en la misma, dando lectura en voz alta al importe de la garantía de seriedad y al monto total de sus partidas ofertadas antes de IVA, siendo de la siguiente manera:

Licitante	Partidas en las que participa	Propuesta
Impulsora Comercial Blue Caribe S.A. de C.V.	1,2,3,4,5,6,8,9,10,11,12,13,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41	\$18,255.24
Comercializadora Sazade S.A. de C.V.	1,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41	\$13,392.59
POMACAN S.A. DE C.V.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41	\$19,934.01
Corporativo de Materiales GEA S.A. de C. V.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41	\$11,034.55
Comercializadora Rocamaya S.A. de C.V.	3,4,5,6,8,9,10,11,12,16,17,18,19,20,21,22,23,24,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41	\$25,775.32
Eduardo Eligio Magaña Cárdenas	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41	\$10,955.11
Fausto Geovany Gamboa Caamal	1,3,4,5,6,7,8,9,10,11,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41	\$13,104.83


Se notifica que el evento de control de calidad de las pinturas será el día 14 de febrero de 2017 a las 16:30 horas en la oficina que ocupa el Departamento de Concursos y Procedimientos, en la cual asistirá la empresa Corporativo de Materiales GEA S.A. de C.V.

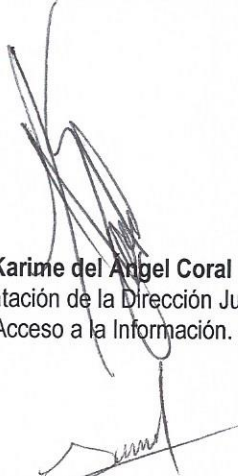
Seguidamente, se comunica a los licitantes que el acto del fallo de la presente licitación será el día 24 de febrero del año en curso, en punto de las 10:00 horas en estas propias oficinas.



Para constancia y efectos legales que correspondan, una vez leída y ratificada por cada uno de los presentes, se procede a firmar el acta de conformidad los que en ella intervinieron. -----

“Por la Oficialía Mayor”


Lic. Rosa del Socorro Schultz Cubas
Jefa del Departamento de
Concursos y Procedimientos.


Lic. Karime del Angel Coral
En representación de la Dirección Jurídica
y de Acceso a la Información.


Lic. Jesús Nae Santos Lima
Jefe del Almacén


C. Saúl Augusto Díaz Arana
En representación del Departamento de Adquisiciones


“Por la Secretaria de la Gestión Pública”


Lic. Horacio Sansores Ku
En representación del Órgano de Control y Evaluación
Interna de la Oficialía Mayor


Lic Jaime Wall Montoya
En representación de la Secretaría de la Gestión Pública

“Por los Licitantes”


Luis Javier Kuri Mariscal
En representación de la Empresa
Impulsora Comercial Blue Caribe S.A. de C.V.

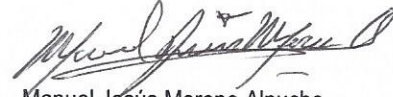

Joel Becerra Galindo
En representación de la Empresa
Comercializadora Sazade S.A. de C.V.


Clara Lissete Olguin Aguilar
En representación de la Empresa
Corporativo de Materiales GEA S.A. de C.V.


Reynaldo Javier Pérez Martin
En representación de la Empresa
Comercializadora Rocamaya S.A. de C.V.



William Enrique Concha Amador
En representación de Eduardo Eligio Magaña Cárdenas



Manuel Jesús Moreno Alpuche
En representación de la Empresa
Pomacan S.A. DE C.V.



Nicolás Pastor Dzib Campos
En representación de Fausto Geovany Gamboa Caamal

